

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa las acciones de la Sociedad. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva

Octavo.—Acuerdos en relación con el Artículo 58 del Reglamento Instituciones de Inversiones Colectivas (Operaciones Vinculadas)

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 1 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Guillermo Pérez Román.—19.885.

MARTUBERRI, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 19:30 horas del día 23 de junio de 2004, en el domicilio social, Campa de San Antonio de Martiartu, sin número, de Erandio (Bizkaia), y en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 24 de junio de 2004, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de la aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Facultar para la inscripción de los acuerdos.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

A partir de la presente convocatoria, se halla a disposición de los accionistas, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita los documentos que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Erandio, 29 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Julián Miguel Cumia Vara.—19.322.

MATEC 2000, S.A.L.

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en la Sala de Juntas situada

en la Avenida de Tembleque, números 34-36 de Villacañas, (Toledo), en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2004, a las trece horas y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 18 del mismo mes y año y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Villacañas (Toledo), a 3 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Muñoz González.—18.687.

MBUMBA, S.I.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal, números 621-629, el día 31 de mayo de 2004, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 1 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Segundo.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Séptimo.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de auditores.

Octavo.—Modificación de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Aprobación en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas, a estos efectos. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración a estos efectos.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de

forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 17 de febrero de 2004.—La Secretaria no Consejera, D.^a Isabel de Juan González de Castejón.—19.279.

MERCADO EL FONTÁN, S. A.

Junta General Ordinaria

De acuerdo a lo establecido en la legislación vigente, por el Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la Entidad, Mercado el Fontán S. A., a la Junta General Ordinaria, a celebrar en la Cámara de Comercio, calle Quintana, 32, de Oviedo, el próximo día 29 de mayo, a las 19 horas, en primera convocatoria y para la misma hora el lunes 31 de mayo de 2004, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales e informe de Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 2003, así como de la gestión social.

Segundo.—Aplicación del resultado económico.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elección y nombramiento de ocho Consejeros.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste para examinar en el domicilio social de la entidad todos los informes y documentos relacionados con los asuntos comprendidos en el orden del día o a obtener de la Sociedad una copia gratuita de todos ellos.

Oviedo, 7 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, D. José Arbesú Aller.—Secretario del Consejo de Administración, D. Manuel Rodríguez Iglesias.—Vicepresidente del Consejo de Administración, D. José Alonso Gordaliza.—19.816.

MIJAS GOLF, S. A.

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Compañía a Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, el próximo día 28 de junio, a las seis de la tarde, y, en su caso y de ser necesario, en segunda convocatoria, para el día 30 del mes indicado, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 y la distribución del resultado del mismo.

Segundo.—Aprobación en su caso de la gestión del órgano de administración del ejercicio 2003.

Tercero.—La reelección del Auditor de cuentas de la sociedad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas quedan a disposición de los socios que los soliciten todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación.

Fuengirola, 3 de mayo de 2004.—Firmado: El Secretario del Consejo de Administración, Felipe Pérez Cortés.—19.291.